

«PRESTIGIO, RANGO Y SOLERA»

Traigo aquí hoy un documento que es una muestra de cómo la generación «establecida» se defiende de lo que ella misma llama «la invasión de la juventud». Se trata de una circular que el Casino de Badajoz dirige a sus socios comunicándoles haber tomado la directiva una serie de medidas tendentes a garantizar la «corrección y buenas costumbres» en el interior del Casino. La circular comienza diciendo:

«La verdadera invasión de la juventud (de ambos sexos) que convierte al Casino en centro escolar y albergue de coloquios amorosos, trae consigo infinitas molestias a los socios, perturbando sus costumbres y ocasionando otros perjuicios a la sociedad, que en lo sucesivo trataremos de evitar amparándonos en el Artículo 2.º de su Reglamento».

El Artículo 2.º se refiere a los derechos del socio de «disfrutar por sí y con sus familiares, en las reuniones y fiestas que se celebren, de todas las comodidades y beneficios que el Casino proporciona». Por «familia», se entiende:

«Las personas de uno y otro sexo que unidas por vínculos de consanguinidad, afinidad y otros motivos de honesta convivencia, tengan una misma morada accidental o permanente. Es claro que las señoras de los socios que asistan al Casino, lo harán acompañadas de sus esposos. Las señoras y familias que carezcan de esposo, padre, hermanos e hijos que puedan ser socios, solamente podrán asistir a las reuniones y fiestas del Casino previa invitación de la directiva».

En cuanto a los jóvenes menores de veintidós años, edad en que pueden ya ser socios, el Artículo 2.º de este limitativo Reglamento dice que:

«No tienen derecho a concurrir al Casino, aunque por tolerancia pueda permitirse su entrada no habitual, pero nunca a las salas de recreo, excepto el salón de billar».

Y añade este delicioso apartado:

«Ahora bien, a los niños de cualquier edad, yayas y chicas del servicio doméstico no se les permitirá bajo ningún pretexto la entrada, ni tampoco la de enseres propios de crios, tales como cochecitos, bicicletas, sillitas, etcétera».

Por todo lo cual, la directiva establece que en adelante se exigirá a los socios la presentación de un carnet especial («molestia que en el alma sentimos») a fin de evitar la entrada de personas ajenas al Casino. Siguen unas normas tendentes a garantizar la «corrección» y «buenas costumbres»:

«También es deseo de esta directiva que en los bailes que se celebren en los salones de esta sociedad imperen las buenas normas y mayor corrección, incluso en el vestir, para lo que será indispensable el uso de americana y corbata, por exigencia de la propia estimación y consideración y respeto a los demás, no permitiéndose otros excesos, como fumar en los salones y durante la interpretación de los bailes».

Como se ve, el Casino de Badajoz pasa de esta manera a engrasar las fuerzas del «corbatismo» en que militan innumerables casinos de España. Y la circular, que está fechada en marzo de este año, termina diciendo:

«Por último, pedimos a los señores socios la acogida más favorable a cuantas disposiciones se den, inspiradas en el mejor deseo y que pretenden solamente, en beneficio de todos, restaurar el prestigio, rango y solera que siempre tuvo nuestra sociedad».

esta primavera
viene revoltosa

JOSE
Médico Especialista en
PIEL Y VENEREAS
Consulta de 3 a 5
GRANADA

«PRIMAVERA REVOLTOSA»

El lector se comentará mejor que yo pudiera hacerlo el asombroso anuncio aparecido hace unos días en el diario «El Ideal», de Granada.

CELTIBERIA SHOW

LUIS
CARAN
DELL



GASOLINERA ESPIRITUAL

En la carretera de Madrid a Valencia, a pocos kilómetros de Tarancón, hay una construcción de piedra y cemento en forma de marquesina de gasolinera. Pero no es una gasolinera, mejor dicho, sí. Es una gasolinera espiritual. Tiene un altar sostenido sobre ruedas de neumático y una serie de letreros escritos en las paredes que invitan al automovilista a detenerse allí para «repostar» espiritualmente. Hace ya tiempo que fue abierto este «servicio» para comodidad del viajero que desee llenar de fe y esperanza sus «depósitos» entre Madrid y Valencia, pero hasta ahora no había dispuesto del documento gráfico que ofrezco junto a estas líneas. Creo que es una buena muestra de la «pasión metafórica» del alma española.

«NI UNA UVA, NI UNA PERA»

Enriquece el florilegio de las «Mil mejores poesías» del celtiberismo estas coplas dedicadas al Día Mundial Forestal y, más concretamente, a los guardas forestales. Publicadas en el diario «La Voz», de Almería.

Por vez primera, señores,
hoy vamos a celebrar
en este día la fiesta
del que es guarda forestal.
Se dice que no hace nada,
pero siempre está marchando
con el fin de conservar
todas las frutas del campo.

Cómo proceden los guardas forestales:

Si tocan a los olivos
él les llama la atención,
y al repetirlo de nuevo
vienen a la prevención.

Y sigue:

Esto está muy bien, señores,
no tocar la flor de un árbol.
Si las quieren para adorno
tienen la rosa y el nardo.

Abnegación del guarda:

También han de vigilar

las montañas y los valles
donde corren el peligro
de caerse y estrellarse.
Si llueve o nieva, no importa,
pues el guarda forestal
marcha fiel a su trabajo
y pare usted de contar.

Necesidad de la vigilancia:

¿Qué sería de los frutos
cerca de la carretera?
No quedaría una uva,
mucho menos, una pera.

Aspectos salariales:

Yo no sé qué sueldo ganan,
pero es justo que sea bueno,
pues merecido lo tienen
por estar siempre corriendo.
Esto debemos pedir
a nuestras autoridades
que el sueldo esté en relación
por lo mucho que ellos hacen.

Invocación final:

Yo a la Santa Cruz le pido,
como fin de este poema,
que siempre les acompañe
para que no sufran pena.